

CONVOCATORIA PARA CURSOS ESPECIALES 2026

Estimadas y estimados docentes:

Mediante esta comunicación, deseo compartir con ustedes la convocatoria 2026 de Estudios Generales Letras para ofrecer *cursos especiales*.

Los cursos especiales que pueden presentarse en esta convocatoria son de tres tipos¹:

1. Cursos en la modalidad de codocencia
2. Cursos de tema libre
3. Cursos en inglés

Es importante recalcar que la convocatoria es anual; por lo tanto, los cursos que se propongan podrán ser impartidos en cualquiera de los dos semestres del 2026.

Para las tres categorías sólo pueden postular docentes PUCP de todos los departamentos, ya sean contratados u ordinarios a tiempo parcial y/o tiempo completo, que hayan impartido algún curso en EEGLL por al menos dos semestres en los últimos 5 años². En el caso de los profesores a tiempo parcial, deberán tener carga lectiva en el semestre que proponen impartir el curso con el que postulan. Es importante mencionar que la aceptación de las propuestas preseleccionadas dependerá de la revisión y aprobación del departamento al que corresponda el o la postulante. Es responsabilidad del postulante hacer de conocimiento de su Departamento Académico sobre su intención de presentarse al Concurso de Cursos Especiales 2026 en EEGLL.

Desde esta edición, se establecen las siguientes condiciones de participación:

- ✓ Un/a docente sólo podrá participar en una categoría y con una propuesta.
- ✓ Los docentes que hayan resultado ganadores de alguna edición del concurso, deben esperar como mínimo 2 semestres consecutivos para volver a presentarse en la convocatoria.

De igual manera, es responsabilidad de los postulantes tomar conocimiento de

¹ Si bien son cursos especiales las vacantes que se manejan en la matrícula son similares a cursos regulares de EEGLL; es decir, que se imparten para aproximadamente 60 estudiantes por horario.

² Pueden ser dos semestres consecutivos o no consecutivos. El periodo de 5 años comprende los siguientes años: 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

los procesos administrativos y académicos que permiten el funcionamiento de EEGLL, especialmente si se trata de docentes nuevos en la PUCP y/o docentes que recién están impartiendo cursos en nuestra Unidad. Para este fin se comparten los Lineamientos para Docentes: [aquí](#)

Una comisión especialmente designada por el Decanato será la encargada de evaluar las propuestas presentadas, para lo cual se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- La contribución del curso a la propuesta formativa de EEGLL,
- La adecuación de la propuesta académica a estudiantes del nivel de los EEGLL,
- La variedad temática de los cursos ofrecidos y la experiencia docente del profesor postulante.

Se priorizarán propuestas nuevas; es decir, que no se hayan seleccionado en las últimas convocatorias. Las propuestas pre-seleccionadas serán presentadas a los coordinadores de sección de los departamentos correspondientes para su revisión y visto bueno. Asimismo, las propuestas contarán con la validación de la Dirección de Asuntos Académicos (DAA) y la Dirección Académica del Profesorado (DAP).

Recibiremos sus propuestas, para cada una de las modalidades, hasta el lunes 17 de noviembre (12:00 m. mediodía) vía formulario virtual.

Como adjunto al formulario, deberá incluir el sílabo preliminar del curso correspondiente sin cronograma. Puede visualizar la plantilla en el siguiente enlace:

[**FORMATO DE SÍLABO PARA LA POSTULACIÓN 2026**](#)

Los resultados finales con las propuestas de cursos que serán considerados para los semestres 2026-1 y 2026-2, se darán a conocer a los docentes ganadores a más tardar el viernes 28 de noviembre.

Los cursos especiales que se ofrecerán, serán difundidos entre los estudiantes a través de todos nuestros canales de comunicación. Es importante señalar que, para que el curso finalmente se imparta, debe alcanzar en el proceso de inscripción un número mínimo de 25 inscritos para la modalidad cursos de tema libre, 15 inscritos para la modalidad de cursos en inglés y 40 inscritos para los cursos de codocencia. Los cursos especiales serán parte de la oferta regular de cursos de EEGLL; es decir, no se abrirán horarios adicionales.

1. Sobre los cursos en la modalidad de codocencia

Según esta modalidad, un curso es impartido por dos docentes de **distintas disciplinas**, quienes estarán *al mismo tiempo en aula durante todo el curso*, de manera que los estudiantes, así como también los profesores, se puedan beneficiar al estudiar un mismo tema desde distintas perspectivas disciplinarias.

Como sabemos, el modelo de EEGLL es multidisciplinario, pero no es, en sentido estricto, interdisciplinario. Es decir, si bien los estudiantes llevan cursos de diversas disciplinas, la integración del conocimiento que reciben deben hacerla por su cuenta. Uno de nuestros propósitos, al implementar cursos de codocencia, es que podamos ayudar a los estudiantes a integrar esta información múltiple, brindándoles la experiencia de tener a docentes de diversas especialidades dialogando en clase sobre temas de interés común.

Se puede proponer como curso de codocencia cualquier asignatura del Plan de Estudios de EEGLL, menos los cursos de tema libre, los cursos del área de Artes y Actividades así como los Seminarios de Cátedra Internacional. Un requisito para la conformación de la dupla de docentes es que, al menos, uno de ellos imparta el curso regularmente en EEGLL³. Es crucial enfatizar que las sumillas de los cursos que actualmente existen no serán modificadas, pues no se trata de cursos nuevos. Lo que se modificará será el enfoque temático propuesto por los docentes.

Es importante señalar que a cada profesor se le reconocerán las horas completas del curso.

Podremos ofrecer, por semestre, un máximo de tres cursos/horario en esta modalidad, considerando un máximo de un curso/horario por área (columna) del campo 1 del Plan de Estudios de EEGLL. Esto también se aplica para los cursos del campo 2.

Si el curso tuviera prácticas, contará con solo un jefe de práctica por comisión y su selección debe estar coordinada con el departamento al cual corresponda la asignatura.

Algunos ejemplos de cursos de codocencia que se puede ofrecer:

- Historia del Mundo Moderno (una profesora del Departamento de Humanidades – Sección de Historia y una profesora del Departamento de

³ Implica que al menos uno de los docentes haya sido provisionado para impartir la asignatura en EEGLL en algún semestre de los dos últimos años.

Arquitectura; el curso se enfocó en historia, arte y arquitectura del mundo moderno)

- Narrativa (una profesora del Departamento de Humanidades - Sección Lingüística y Literatura y un profesor del Departamento de Humanidades - Sección Filosofía; el curso se enfocó en literatura integrando teoría desde la filosofía)

FORMULARIO DE POSTULACIÓN PARA MODALIDAD CODOCENCIA 2026

2. Sobre los cursos de tema libre

El Plan de Estudios de EEGLL contempla una columna de cursos de tema libre. Estos cursos, de **tres créditos**, versan sobre temas específicos que no se imparten todos los semestres, pero que pueden ser de especial interés para los estudiantes y se ofrecen con 60 vacantes por horario. Los cursos de tema libre tienen que ser de naturaleza teórica, es decir que **no pueden incluir horas de clases prácticas en la propuesta**.

Ejemplos de este tipo de cursos, ofrecidos en los últimos años, son:

- Deporte y sociedad,
- Medicinas ancestrales indígenas y salud,
- Historia y cultura afroperuana,
- Constitución Política de 1993: disposiciones, cambios y consecuencias.

Podremos ofrecer hasta dos cursos por semestre en esta modalidad. Se priorizará propuestas que cumplan con los siguientes criterios específicos a la modalidad:

- Que no sean propuestas similares a cursos ya existentes en el Plan de Estudios
- Que haya variedad temática entre las propuestas seleccionadas

FORMULARIO DE POSTULACIÓN PARA CURSOS DE TEMA LIBRE 2026

3. Sobre los cursos en inglés

En el año 2026 esperamos ofrecer dos cursos impartidos totalmente en lengua inglesa (uno por semestre). Es posible ofrecer cualquier curso del Plan de Estudios en inglés menos los cursos de Tema Libre y los Seminarios de Cátedra Nacional e Internacional; no obstante, se priorizará los cursos regulares del Campo 1 y aquellos que justifiquen adecuadamente cómo la

asignatura se enriquece al ser impartida en inglés (por la temática, por la bibliografía en dicho idioma, entre otros). Si el curso a postular tiene prácticas, estas también tendrán que ser impartidas en inglés. No se pueden ofrecer cursos en inglés que sean a su vez de codocencia.

Los cursos seleccionados en esta modalidad se impartirán siempre que, en el proceso de matrícula, llegue a tener como mínimo 15 estudiantes inscritos.

Además, los cursos preseleccionados que postulen en esta categoría serán evaluados por la Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI)*, la cual puede ofrecer hasta dos incentivos económicos semestrales para aquellos docentes que propongan cursos que sean del interés para estudiantes de EEGLL y que promuevan la internacionalización de la unidad al incentivar la participación de estudiantes del extranjero en dichas asignaturas**.

Este programa de incentivos ofrece dos beneficios: por un lado, se promueve la atracción de estudiantes del extranjero que hagan intercambio en la PUCP (quienes no siempre cuentan con el nivel de español suficiente cuando recién llegan) y, por otro lado, permite a los estudiantes de la PUCP afianzar su conocimiento del inglés.

Financiamiento y apoyo: La DARI brindará un incentivo adicional*** al docente PUCP por el dictado de un curso regular en inglés (16 semanas) de hasta 4 créditos equivalente a S/. 3500 según la tabla siguiente:

Curso	Incentivo
4 créditos	S/.3500
3 créditos	S/.3000
2 créditos	S/.2500

Adicionalmente, el docente recibirá sus honorarios regulares según la tarifa que le corresponda. El pago del incentivo económico se hará efectivo a final del ciclo, una vez implementado ya el curso.

***Un curso horario puede ser elegido por EEGLL para ser impartido en inglés, pero no ser seleccionado por la DARI para recibir el incentivo económico.**

****La postulación a los incentivos de la DARI exige, además de la presentación de los requisitos solicitados por EEGLL, la grabación de un breve video en inglés (máx. 5 minutos) en el que se presenten los aspectos más importantes del curso. La grabación tiene que ser del docente presentando el curso y no de las diapositivas u otro material adicional, según requerimiento de la DARI.**

***Este incentivo se abonará bajo la modalidad de Remuneración Adicional Eventual (RAE). El importe programado para pago estará afecto a los descuentos del régimen pensionario (ONP/AFP) y de la renta de quinta categoría.

Algunos cursos que hemos ofrecido o deseáramos ofrecer en esa lengua son:

- Narrativa,
- Poesía,
- Teatro.

Para estos tres casos, se recomienda trabajar con textos literarios escritos originalmente en lengua inglesa.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN PARA CURSOS EN INGLÉS 2026

Si desean más información o alguna aclaración sobre esta convocatoria, no duden en ponerse en contacto con la Directora de Estudios, Daniella Wurst (daniella.wurst@pucp.edu.pe).

Me despido con un cordial saludo,

Dra. Claudia Rosas Lauro
Decana
Estudios Generales Letras